

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

CURSO: 2015/2016



Se calificará mediante evaluación continua.

El conjunto de pruebas de cada trimestre constituirá el 30% de la nota de la evaluación. Dichos exámenes harán media a partir de 3,5 puntos. El 70% restante será el resultado de todos los trabajos prácticos de clase y casa realizados durante la evaluación.

En cada ejercicio se detallará la cuantificación de los conceptos, procedimientos y actitudes concretos a valorar. Es fundamental el trabajo durante las clases, durante las cuales el alumnado deberá desarrollar sus capacidades con la supervisión y correcciones del profesor, por lo que no se admitirá la entrega de ejercicios que habiendo sido propuestos para realizar en clase, se hayan realizado en casa y no se han trabajado previamente en clase.

Además de lo anterior, durante las clases, la actitud se valorará en todos los ejercicios y exámenes de la siguiente forma: una mala actitud en clase (no trabajar, no traer el material, no realizar las tareas, un mal comportamiento, etc.) implicará una penalización en la calificación del trabajo que se está realizando en ese momento. Los atrasos en la entrega de los ejercicios se penalizarán con un punto por semana, o la parte proporcional de los días transcurridos de clase de esta materia.

La **ortografía** se tendrá en cuenta en todas las pruebas escritas de la siguiente manera: las faltas de ortografía o la acentuación errónea implicarán una penalización en la calificación del ejercicio que se está realizando (de clase, de casa o examen), restando 0,2 puntos por cada falta ortográfica y 0,2 por cada 2 tildes mal colocadas o ausentes, hasta un máximo de 2 puntos y recuperables mediante los ejercicios propuestos por el profesor en cada caso.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

- **Evaluación ordinaria:** Realización de una prueba de recuperación al final de curso para las partes pendientes, así como la entrega de láminas pendientes en la fecha indicada por el profesor.

- **Evaluación extraordinaria:** Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.

- **Alumnos con la materia pendiente:** Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.

- ♦ **En el caso de no realizar una prueba escrita la ponderación de la nota se hará sobre las producciones gráficas.**